

LIPARIS. A.

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. LIPARIS. A.**

Señores Accionistas:

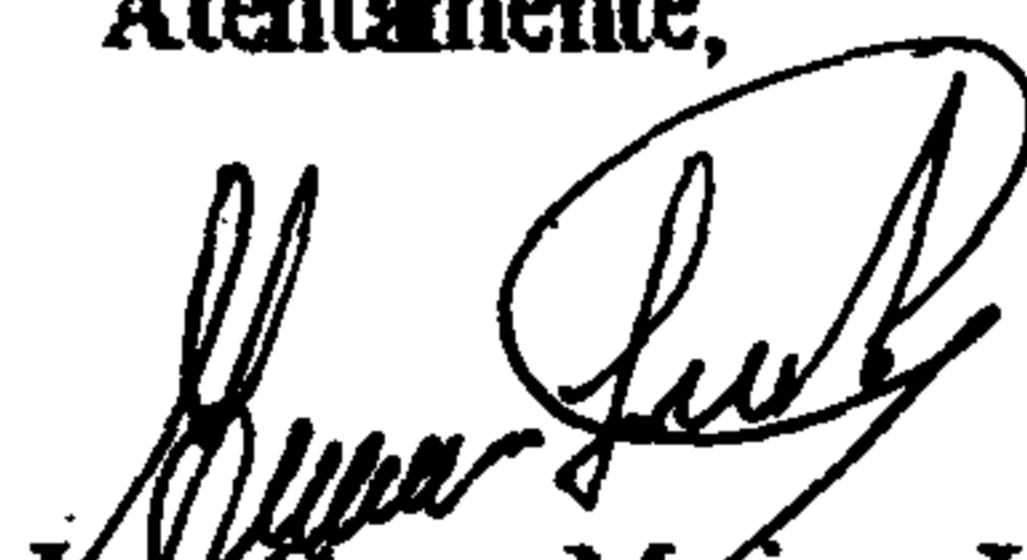
En atención a la designación efectuada por la Junta General Ordinaria Universal Accionistas celebrada el 24 de Abril de 2002, y cumpliendo con mis funciones de Comisario de la Cía. Lipari S. A., de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, me es grato informar que he revisado el Balance preparado por el Contador, así como sus correspondientes anexos a Diciembre de 2003

En este periodo la compañía ha efectuado la contabilidad en forma mensual, y al término del ejercicio se han realizado todos los asientos contables conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Cías.

Toda la documentación elaborada durante el ejercicio de 2003 se encuentra conforme con los Libros de la compañía y sus respectivos comprobantes.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de Libros de Lipari S. A. he encontrado que el trabajo contable se ha llevado conforme a los principios establecidos, según las disposiciones de la Ley de Compañías y Leyes Tributarias vigentes.

Atentamente,



Ing. Com. Mariana López F.
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 11 de 2004



-7 MARZO 2004